

GAB. PRES. (O) N° 3500/431
ANT. :
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 14 DIC 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. INTENDENTE REGION DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS
D. JUAN RAMON NUNEZ VALENZUELA

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por Monseñor Jorge Medina E., solicitando ayuda para reconstruir un templo en su diócesis.

Ruego a Ud. darnos su opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascur
CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Intendente VIª Región
 - 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
 - 3.- Arch. Correlativo
- (90112241)

4/26



Rancagua, 23 de Noviembre de 1990

N° 1163/90

112741

Excelentísimo Señor
D. Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile,
Palacio de La Moneda,
Santiago.-

Excelentísimo Señor,

Acudo a V.E. para solicitarle ayuda a fin de poder reconstruir el templo parroquial de Santa Ana, de la ciudad de Rengo, destruido por el terremoto del 3 de marzo de 1985.

La exposición adjunta, así como las fotografías que le acompaño, le permitirán darse cabal cuenta de la magnitud de la obra, muy importante desde el punto de vista pastoral.

El proyecto, en estado aún de ante-proyecto, ha sido hecho por el arquitecto D. Raúl Irarrázaval Covarrubias, y los presupuestos han sido calculados por el constructor civil D. Cristián Gana de Landa.

Como el costo total de la primera etapa, algo más de \$60.000.000.-, es muy elevado, estoy haciendo esfuerzos por conseguir ayudas de diversos bienhechores.

Hecha la breve exposición que precede, le ruego, Excelentísimo Señor, que considere la posibilidad de conceder una ayuda para esta obra de gloria de Dios y bien espiritual de la comunidad.

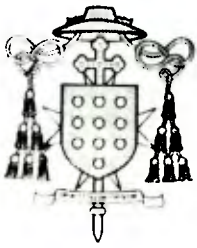
De antemano agradecido por la acogida que V.E. se digne dar a esta petición, lo saluda respetuosamente en Cristo, nuestro Señor y en su Madre Santísima, cuyo mes estamos celebrando,



M. Obispo de Rancagua
+ Jorge Medina Estévez,

Obispo de Rancagua

P.S.: En caso de disponerse a la ayuda, ruego que el cheque se extienda nominativamente al "Obispado de Rancagua".



Reconstrucción del templo parroquial de Santa Ana, en Rengo

El terremoto del 3 de Marzo de 1985 causó muy graves daños en los templos de la diócesis de Rancagua, sobre todo en aquellos cuya construcción data de fines del siglo pasado, o comienzos del actual. Época en que la construcción se hacía en ladrillo con argamasa de cal o cemento, pero sin refuerzos de fierro o concreto (hormigón).

Con grandes esfuerzos y con la generosa cooperación de las respectivas comunidades parroquiales, de bienhechores del extranjero y de chilenos, se han reparado casi todos los templos dañados, algunos de los cuales ha sido necesario demoler y reconstruir totalmente.

El único gran templo dependiente directamente del Obispado de Rancagua que queda sin reconstruir es el de Santa Ana, en la localidad de Rengo. Se trata de un templo grandioso, que tuvo 2.000m² de superficie, y que fue construido en tiempos del Presidente Balmaceda (1890). Este templo sirve a una comunidad parroquial urbana que puede estimarse en no menos de unas 15.000 personas, debiéndose tener presente que la ciudad de Rengo no tiene otro templo. La parroquia está atendida por los RR.PP. Agustinos de la Asunción, que forman allí una comunidad de tres sacerdotes y un hermano. Aparte de la población urbana, la Parroquia de Rengo tiene numerosas comunidades rurales, las que cuentan con capillas pequeñas y proporcionadas a sus necesidades.

El estado en que quedó el templo parroquial después del terremoto puede verse en las fotografías adjuntas. Una parte ya se reparó, para atender provisoriamente las necesidades del culto: es la antigua sacristía, con una superficie de aproximadamente 600m². Queda por reparar el templo propiamente dicho, que son unos 1.500m² aproximadamente. La reparación es de gran envergadura, porque sólo son aprovechables los ladrillos y el techo. Los muros deben ser demolidos, porque la argamasa de unión entre los ladrillos no tiene la consistencia que sería necesaria para hacer sólo un trabajo de reforzamiento. Pero el material rescatable de ladrillos y la techumbre son muy considerables.

La reparación del templo es necesaria pastoralmente hablando, tanto porque la ciudad no tiene otro templo, como porque el pueblo cristiano acude con frecuencia al templo en forma masiva, y esas expresiones de religiosidad popular son un pilar poderoso para la mantención de la fe y para la obra de la renovada evangelización.

Los anteproyectos y planos adjuntos hacen pensar que una primera etapa de las obras (sin las terminaciones), tendría un valor de \$61.500.000.- (sesenta y un millones quinientos mil pesos), en dólares al precio actual de la divisa (US\$1 = 325 pesos chilenos), serían US\$189.230.- Estimo que puedo obtener en Chile el 20% de la referida cantidad.

El Obispado de Rancagua se hará cargo directamente de estas obras, a causa de su magnitud y por expreso deseo de la Congregación Asuncionista, que atiende pastoralmente la Parroquia de Santa Ana de Rengo.

¡Mil gracias a quienes puedan ayudarnos!

Rancagua, 22 de Noviembre de 1990.

+ *J. Medina Estévez*
+ Jorge Medina Estévez,
Obispo de Rancagua



















